

Acta de Reunión de trabajo del Comité Distrital de
Seguridad Ciudadana del J. L. O - 2018

Siendo las 16 Horas del día 30 de Enero del 2018, reunidos en el salón de Alcaldía de la municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, a convocatoria del sr alcalde Epifanio Lubos Coronado en calidad de Presidente del CODISEC - 2018 y contando con el Quorum correspondiente se da inicio al dicha reunión.

Primeramente dio' por aperturado dicha sesión el sr alcalde expresando su saludo a cada de los presentes, manifestando saludo y agradecimiento por su asistencia y compromiso asumido dentro del CODISEC en bien de la seguridad ciudadana del Distrito. Dejando abierto la sesión para los informes y acuerdos correspondientes. Teniendo dentro de la agenda como punto principal "Actividades 2018 - P.L.S.C 2018"

Informes:

el sr Delauder Ogaldez Fernández indica sobre las 15 reuniones q' se realizaron al año de 5.c; El ministerio Comunico la reta #07 de Seguridad Ciudadana; dictó las normativos como a través. Este año hemos contemplado tres actividades:

Cada Tres meses debemos informar mediante Coprosec, Por ello al CODISEC se le indica: Ejecución patrullaje integrado, miembros Titulares del CODISEC; (J.J.V.V). También el Poder Judicial, Tenemos como representante al Dr. Carlos Cañay del ministerio Público.

Así mismo indica q' todas las actividades realizadas se supervisa mediante el ministerio Público.

Para este año no se exige acuerdo municipal, para no sofocar plan local ya q' depende del CODISEC.

- Patrullaje Integrado. - hasta el 30 de Abril devan a fina el plano L.O. del Patrullaje, mapa Delito, y mapa de riesgo, tener enca que tenemos que limitar comisaria J.L.O y Atusparías, El plan tiene que

Presentarse Usado, físico y virtual, junto con ello el presupuesto.

Así mismo el supervisor Verificará las veridades de Serenazgo se haga efectivo P.N.P., También medirá a J.J.V.V para ver si cuentos con implementos.

Para el 31 de Julio se ejecutará y medirá Con; Fidra I Usado en Archivo P.D.F, Verificando el patrullaje cuantos capturas diarias realizan tanto la policía Nacional y los Efect. de Serenazgo; para probar si se trabaja con efectividad;

- Para patrullar se Verificará placa de unidad, Retorno traje.
- En cuantos programas preventivos: J.J.V.V. organizar 5 en cada comisario, organizando una recuperante para el todo el año de comerciantes o Empresarios, para mantener activas.

- Además las brigadas de Escolares de 10 Integrantes cada uno.

- También Para el 30 de Abril Plan Anual de J.J.V.V. Usado en archivo P.D.F., Junto con ello el Padrón de beneficiados; cuantos J.E son beneficiados así También Padres d' familia.

- Recuperación Espacios Públicos hasta el. 30 Abril. Informen en Archivo P.D.F.; Los Secretarios informaran los espacios públicos de mayor riesgo para recuperar; Esto se realizará hasta mes de julio.

- Así Como También se Realizara la Consulta Pública; Consulta Pública se realizará en marzo q informar como están Trabajando Seguridad ciudadana. De las 12 reuniones estd pena.

Ja N° 01; dando inicio, a ello.

- También se informó la Recuperación del parq "S' Jorge"; se pidió que otro espacio público se recuperaría proximamente; Como alternativa parq "Luján" Teniendo en cuenta q se contempla 3 puntos arbolización, quer, Teniendo en cuenta que Tenemos un memorial de los Vecinos de J.L.O "Parq' Luján" se pide que se Verifique el lugar "Parq' Luján" como supuesto Parq a recuperar proximamente.

De acuerdo al Memorial N° 001 - 2018 de Fecha 02 de Febrero 2018 en donde el Comité de Gestión de obras del P.J "Luján" solicita se Rehabilite el Parque "Luján" - J.L.O; quedando aprobado por unanimidad tal pedido.

SR - Ramiro Fernández B. de Barrio Seguro; hizo mención sobre el tema de Recuperación del Espacio Público; hizo mención para de Veracruz; Cabrera. para que ofrescan pero como de buena vez, pide al Sr Alcalde que se trabaje más pensando en beneficio de la población, ya que esto podría evitar violaciones robos, asaltos en lugares desatendidos; se necesita alumbrado público, convocando también a los vecinos.

SR - Alcalde Epifanio Cubas Coronado.- Indicó q no solo podemos recuperar un parque, cuando podemos hacer más aunque la ley pide un solo parque recuperado; El Sr Alcalde Pide Apoyo para poder realizar y ejecutar este proyecto. Comunica que están avanzando aunque carece logística y manifiesta muchas ganas de seguir trabajando para el bien del Distrito de José Leonardo Ortiz; También mencionó y agradeció el gran trabajo de los Comisarios de diferentes comisiones.

Sr. Delander Ogáldez Fernández - Pide Apoyo y presupuesto al Sr Alcalde, viendo que resulta un problema obtener un presupuesto; indicando que También necesitaría renas. Canioneta, de esa manera se podría recuperar espacios públicos y cumplir su meta con las herramientas y logística.

- Con participación de los efectivos de Comisión Atzpanias P.N.P - Palacios se pide más apoyo y presencia del Sr Alcalde. cuando patrullan con los J.J.V.V, También se manifestó una Junta Vecinal por mes con jóvenes de 18 a 25 años.

SR Delander. Hizo incapié y pide el Apoyo de Fiscalía para Operativos Conjuntos, para poder dar veracidad a dicho operativo, así como También con las Juntas Vecinales.

Teniente Fuentes Ramírez A. - PanComisión Familiar:

- Pide al Sr Alcalde que la Comisión de Familia sea tomada También en cuenta, la violencia familiar, mencionó que en el 2015 funcionaba un local pidiendo que sea donado para la Comisión de Familia y sean reconocidas, ya que También tienen que ver con la seguridad de ciudadanía. Pide se designe un presupuesto para las brigadas de mujeres; no violentadas; sensibilizando a las mujeres, I.Educativos; estamos trabajando y apoyando a

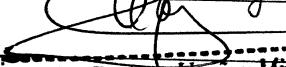
muchos jóvenes familias evitando femicidios y violencia en la población. Indica que también eso ha permitido recuperar y mantener el parque de plazas y parques aledaños.

Dr. Ramiro Fernández B. indicó que este proyecto debemos Tornar Conciencia al Trabajar en los patrullajes con la P.N.P.

Dr. Delauder Vidaldez indicó.- Que contamos con tres camionetas de Serenazgo; que están designadas una para Comisaría de J.L.O y Atupaua y la 3era camioneta de Servicio Municipal irá a ambas comisarías con el sub gerente de Serenazgo y comisario de turno para verificar si se está trabajando como se indica, siendo así con patrullaje por sector verificado para emitir pauches del ministerio del Interior. Dtor Rufasto Thony Suprefecto "encargado" manifiesto que se lleva acabo tal como se indica ya que a veces se altera ese trabajo.

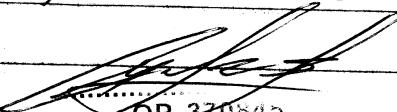
- Sr Alcalde . Pide se modifique su requerimiento de la Teniente Fuentes Ramírez. " Requerimiento como MAPES".
- Quedan bajo Acuerdo de CODISEC que los camionetas sirven únicamente para patrullaje integrado, estando de acuerdo el sr Alcalde.
- La Comisaría de Atupaua y José Leonardo O. hará su requerimiento de la ley 07; folletos, trápicos, implementos; así como También la Comisaría de la Fiscalía de Faustina. (MAPES)".
- Sr. Alcalde Epigasio Cubas. agradece y reconoce la necesidad de la logística para la recuperación de espacios públicos, Pide a todos una próxima reunión para febrero.

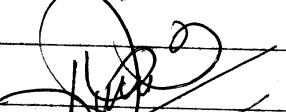
Luego por terminado a las 18 horas esta reunión con Asistentes y Firmando los Presentes:

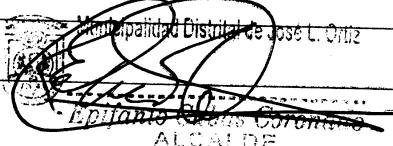

Carlos Enrique Ucanay Millones
Fiscal Adjunto Provincial Penal
Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa
de José Leonardo Ortiz



MINISTERIO DEL INTERIOR
Subprefectura del Distrito
José Leonardo Ortiz
TENIENTE GOBERNADOR DEL CERCADO DEL
PROVINCIA DE CHICLAYO
SUB PREFECTO (e)


OP 370845
JENRY M. CAMPOSTUESTA
ALFZ. PNP


RAMIRO FERNANDEZ BAUTISTA
DNI - 43407775
ARTICULADOR TERRITORIAL BARRO SEGURO
MINISTERIO DEL INTERIOR


Municipalidad Distrital de José L. Ortiz
EDILARIO RODRIGUEZ CORONADO
ALCALDE

Alveeee

TUTE. PNP. A. S. H. E. L. A. F. O. N. D. S. D.

JERE. T. A. R. - A. T. U. S. P. O. R. I. N.

Los POLICIBU.

SIG PNP

CONEP ATUSPOIN

Alveeee

DA-310601
JERAL MONTAÑO MONTAÑO
CAP. PNP.

Alveeee

Sofia torres ramirez

CONO DUT. U.VN. S.G.O



Municipalidad Distrital de José J. Ortiz

AUGUSTO GUEVARA QUIROGA

SUB GERENTE DE SERENAZGO

RAMIRO FERNANDEZ BAUSTISTA

1111 - 3404778
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE MARCO

